

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EXPORTADORA Y
COMERCIALIZADORA ECUFRUIT S.A., CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2017.**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISETE, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA, UBICADAS EN LAS CALLES GENERAL FRANCO 129 Y ELOY ALFARO, SE REUNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ECUFRUIT S.A., CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE SUS ACCIONISTAS, A SABER: 1) VARGAS RODRIGUEZ WENDY ELIZABETH, PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS OCHENTA (480) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA 2) LITARDO COELLO XAVIER ALFREDO, PROPIETARIO DE TRECIENTOS VEINTE (320) ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, LOS ACCIONISTAS REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, EL MISMO QUE ASCIENDE A OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 800.00), POR LO QUE RESUELVEN INSTALARSE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, FACULTADOS POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA LA SRA. VARGAS RODRIGUEZ WENDY ELIZABETH, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y COMO SECRETARIO AD HOC, EL SR. LITARDO COELLO XAVIER ALFREDO, QUIEN DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CALIDAD DE REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS Y DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS FORMALIDADES DE LEY, EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION TIENE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS E INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, TIEMPO DURANTE EL CUEL LA COMPAÑIA NO HA ESTADO EN OPERACION.

2.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESION, LA JUNTA GENERAL INMEDIATAMENTE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL BALANCE GENERAL ANUAL, EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO LOS INFORMES DE COMISARIO Y ADMINISTRADORES REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

DADO QUE LA COMPAÑIA NO HA ESTADO EN OPERACIONES ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, EL ESTADO DE LA CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, LOS INFORMES DEL COMISARIO Y ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA QUE LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS ELEGIR COMO COMISARIO AL ING. ANTONIO GABRIEL CORDOVA FU, A QUIEN SE LE COMUNICARA DE DICHA DESIGNACION PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA SESION CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES PROCEDEN A APROBAR EL ACTA SIN HACER NINGUN TIPO DE MODIFICACION, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS 20H35 HORAS, FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CUMPLE



SRA. WENDY E. VARGAS RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. LITARDO CUELLO XAVIER ALFREDO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



SRA. WENDY E. VARGAS RODRIGUEZ
ACCIONISTA



SR. LITARDO CUELLO XAVIER ALFREDO
ACCIONISTA